



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 037

11-SEPTIEMBRE-2020

No.	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	VER ARCHIVO PROVIDENCIA
1	13-140-40-89-001-2018-00172-00	ALIMENTOS MAYORES	AUGUSTO JOSE CASTELLAR CASTRO	NIDIA CASTELLAR CASTILLO Y OTROS	11-SEPTIEMBRE-2020	PRINCIPAL	REQUIERE POR DESISTIMIENTO TÁCITO
2	13-140-40-89-001-2018-00144-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WALTER ENRIQUE LOPERA NUÑEZ	11-SEPTIEMBRE-2020	PRINCIPAL	ORDENA EMPLAZAMIENTO EN REGISTRO NACIONAL
3	13-140-40-89-001-2019-00077-00	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA JACINTA SANTANA MARRUGO	EVER LUIS PINEDA RODRIGUEZ	11-SEPTIEMBRE-2020	PRINCIPAL	AUTO NOMBRA CURADOR AD LITEM
4	13-140-40-89-001-2020-00056-00	EJECUTIVO SINGULAR	CATALINA CASSIANI DE OROZCO Y OTROS	JOSE DE LOS SANTOS OROZCO BATISTA (CAUSANTE)	11-SEPTIEMBRE-2020	PRINCIPAL	AUTO INADMITE DEMANDA


LEDY PAOLA PAUTT FIGUEROA
Secretaria.-

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL
MICROSITIO WEB DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR

HOY, ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)
SE FIJA A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5) DE LA TARDE DEL MISMO DÍA